



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA. SE INICIA LA SESIÓN SIENDO LAS 13,00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA.

Presidente

D^a. Raquel MARTÍN LORENZO (PP)

Vocales

D^a. Reyes BODERO JORQUES (PSOE)

D^a. Sonia ORDOÑEZ RODRÍGUEZ, (GANEMOS)

D^a. M^a Ángeles RODRÍGUEZ, (Misión América)

D. Juan José BENITO GARCÍA, (Fundación Hombres Nuevos)

D^a. Gema LÓPEZ MANCHA, (Cruz Roja Palencia)

D^a. M^a Carmen LUPIÁÑEZ CASTILLO, (Covide Amve)

D. Jesús MERINO PRIETO, (Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui)

D. Manuel MALMIERCA, (Manos Unidas)

D. Ignacio BAEZA, (Asamblea de Cooperación por la Paz)

D^a. Rocío GUTIERREZ RUIZ (UNICEF)

Excusa su asistencia, D. Urbano Revilla (Concejal de Ciudadanos), D^a. Anna Cristina Aparicio (Asociación Palentina por el Pueblo Saharaui)

Secretaria

Cristina ALVES RODRÍGUEZ

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior. Se solicita una modificación al acta por parte de M^a Ángeles Rodríguez (Misión América) en relación al último párrafo, donde pone "Añade también su malestar por no haber recibido en el 2019 subvención la Coordinadora de ONG, como fue solicitada..." cambiar por "Añade también su malestar por no haber recibido en el 2019 subvención la Coordinadora de ONG, como fue acordada".

Queda pendiente, por tanto, hacer dicha corrección por parte de la Secretaria.

2. Información sobre la convocatoria plurianual de subvenciones en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo 2020-2021.

Tras los saludos de la Presidenta y ronda de presentación de los asistentes, se pone sobre la mesa la dificultad de ejecución de los proyectos de muchas de las entidades subvencionadas en la convocatoria del 2019 como consecuencia de la crisis de pandemia mundial. Han sido cinco las entidades que ya han solicitado por escrito la ampliación en el plazo de justificación, y se espera lleguen en estos días más solicitudes, pues han contactado vía telefónica varias ONG, s. El contexto es verdaderamente confuso, y estamos en un escenario confuso, y a pesar de la ampliación de plazo, algunas entidades quizás no puedan al final justificar las subvenciones concedidas debidamente. La Presidenta solicita que las entidades que representan el Consejo de hoy, trasladen el estado de sus proyectos y den información sobre cuál es la situación de los respectivos proyectos financiados que tienen en marcha.

Toma la palabra Asamblea de Cooperación por la Paz, quien expone que es una de las entidades que tiene que pedir en los próximos días ampliación de plazo de justificación, por el contexto de Guatemala. En esta misma situación está Covide- Amve. La Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, informa que ya ha presentado la justificación del proyecto financiado en el 2019. Fundación Hombres Nuevos y Cruz Roja han solicitado ya ampliaciones de plazo, reformulando el proyecto inicial. Manos Unidas, Misión América y Unicef esperan llegar a tiempo de justificar, las contrapartes no han referido problemas.

La Presidenta analiza de manera objetiva la información, de veinte subvenciones concedidas a diferentes entidades, un mínimo de ocho ONG, s presentarán justificaciones fuera de plazo, lo que no les permitirá presentarse a la convocatoria de este año de subvenciones, al no haber justificado la anterior, siendo este un requisito necesario de la convocatoria. Pone encima de la mesa esta reflexión, para poder tomar una decisión entre todos, y si es conveniente lanzar este año la convocatoria de proyectos 2020-2021 o aplazarla, por principio de solidaridad. Propone dar un plazo de quince días para hacer las consultas necesarias por parte de las entidades y tomar ya una decisión en relación a la nueva convocatoria en una nueva reunión del Consejo Municipal que queda convocado para el próximo 30 de septiembre.

La Secretaria del Consejo, solicita que, por favor, las entidades que necesiten ampliación de plazo, presenten cuanto antes la solicitud, para poder tramitarlas a tiempo antes del 30 de octubre, fecha en que finaliza el plazo de justificación.

En este punto del orden del día toma la palabra la representante de Misión América, para preguntar por la cuantía de este año destinada a cooperación, y si lo que se está planteando es sacar la convocatoria del 2020 a primeros del próximo año, perdiendo la que corresponde al 2020-2021, a lo que la Presidenta contesta que aún no sabe la cuantía porque están en fase de elaboración de presupuestos, y al ser bianual, condiciona el presupuesto del próximo año 2021, si bien es cierto, que efectivamente si aplazamos la convocatoria para el próximo año, sería la que corresponde al 2021-2022.

Toma la palabra la representante de Covide- Amve, quien expone que al margen de quien pueda presentar o no, el dinero del 2020 no debe perderse y hay que sacar la convocatoria, en lo que parece estar de acuerdo la representante de UNICEF y el representante de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui, ya que la pandemia precisamente ha hecho ya bastante daño a los beneficiarios últimos

de este tipo de proyectos.

La representante de Misión América manifiesta su temor si no hay convocatoria este año, ya que puede perderse definitivamente, siendo motivo de reflexión.

Tanto la representante de UNICEF como del delegado de Asamblea de Cooperación, plantean la posibilidad de ser más laxos en la interpretación de justificaciones en lo que refiere a estar al corriente con hacienda y seguridad social; UNICEF propone eliminar el requisito de haber justificado subvenciones anteriores de la convocatoria 2020- 2021 dada la situación de crisis sanitaria a nivel mundial, como excepción, motivo debidamente justificado.

Toma de nuevo la palabra el representante de Asamblea de Cooperación, argumentando que todos van a estar de acuerdo con lanzar la convocatoria. La Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui expone que aunque lo siente mucho por aquellas entidades que tienen dificultades, hay que seguir caminando.

Se produce cierto debate en este sentido. Se acuerda reunir de nuevo al Consejo el próximo 30 de septiembre, a la misma hora, para tomar una decisión, una vez valorado y reflexionado de manera individual por todas las entidades.

3. Información sobre Ayudas de Emergencia con motivo del COVID-19.

Por parte de la Presidencia, se informa los proyectos de Ayuda de Emergencia que se financiarán este año por motivo del COVID. Se está tramitando ya una por importe de 4.500 euros solicitada por UNICEF; este año había más dinero, 9.000 euros, por lo que quedan otros 4.500 disponibles para algún proyecto de ayuda emergente, y hace el llamamiento a las entidades por si hay alguna propuesta más, a fin de agotar el crédito disponible.

4. Informes, ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, a las 14:00 h finaliza la sesión de la que como Secretaria levanto la presente acta, en la que se recogen los compromisos y acuerdos adoptados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA